

EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

AÑO IV.

1.50 PESETAS al mes y 4.50
trimestre en Alcoy.—1.25 trimestre fuera.
—15 extranjero.—Ultramar.—Se suscribe
en Alcoy, Santa Elena, 5.

ALCOY, JUEVES 11 DE AGOSTO DE 1881.

Número suelto. 10 CÉNTIMOS de peseta
en toda España.—COMUNICADOS, RECLAMOS
Y ANUNCIOS, a precios convencionales.—Sede
Redacción y Administración, c. Santa Elena, 5.

NUM. 1063

OJO. Al anuncio comisiones, consignaciones y tránsitos, inserto en la cuarta plana. ALCOY 11 DE Agosto 1881.

UNA CUESTION IMPORTANTE.

Un ilustrado periódico de Madrid, *La Raza Latina*, se ocupa en uno de sus últimos números de una cuestión de verdadera importancia cual es la de un proyecto que tienda á evitar las periódicas y lamentables desgracias que ocurren en la construcción de edificios de la capital de España. Recientes en nuestra ciudad percances de la propia naturaleza, nos creemos en el deber de hacer hincapié en las líneas que, dirigidas á la prensa de todos los matices de la Corte, publica el diario madrileño induciéndonos á ocuparnos, concretándolo á nuestra localidad, del asunto que en dichas líneas se trata con toda la extensión que la índole y limitado espacio de nuestro periódico permite.

Suplicamos á nuestros lectores fijen su atención en el fondo de nuestros escritos y en la buena voluntad y patrióticos sentimientos que los inspiran. Y pedimos también á nuestro Municipio que procure atender en algún modo las observaciones que nos sugiere nuestro buen deseo, para que, estudiándolas, con su mayor ilustración y competencia, y sobre todo, con los medios que le dan su autoridad y su intervención directa en la administración de los intereses de nuestra localidad, á los cuales nos complacemos en reconocer dedica particular atención, procure adoptar las medidas racionales y lógicas que, para prevenir peligros y desgracias posibles, sean dignas de ser tomadas en consideración.

Hablamos hoy en nombre de una clase que por verse postergada y elvidada se llama así propia, no sin alguna justicia, desheredada, y está en el deber de todos demostrar que no tiene razón de ser tal calificativo, y que todos sin distinción muestran predilección por ella, sienten sus desgracias y tienden á evitarlas en la me-

dida de las fuerzas de que cada uno dispone, reconociendo que esos oscuros soldados de la civilización, como graficamente los llama el periódico antes referido, hallan en todos los pechos la consideración debida a su suerte, si no muy halagüeña, si lo suficientemente atendida para borrar encantamientos que han mantenido á todas las clases de la sociedad, hasta la hora presente, en una sordida y profunda guerra.

Debemos limitarnos hoy á trascibir las líneas que al asunto dedica *La Raza Latina* y lo que algún otro periódico, haciendo eco, ha dicho referente al mismo punto, por lo que dejamos aquí la pluma, prometiendo volver sobre el tema oportunamente otro día.

He aquí las líneas de nuestro colega madrileño:

«Tribunal de la opinión pública.—«Prensa.—En la Calle de Mendizábal tuvo ayer la desgracia de caerse de un andamio un pintor que se hallaba trabajando en una casa en construcción. Sufrió varias contusiones que le fueron curadas en la casa de socorro del distrito.

El sueldo que sirve de lema á esta circular indica que á pesar de los generosos deseos de la prensa y de los inmejorables del Municipio, no se ha tomado ninguna disposición para evitar las desgracias que ocurren á esos oscuros soldados de la civilización que se llaman obreros.

Con frecuencia espontánea se suceden desgracias que sumen en la miseria á una familia, y todo cuanto se habla de evitarlas no pasa de generosa aspiración.

Es urgente, en vista de esto, que reunidos los directores de todos los periódicos de Madrid, nombrén una comisión que se acerque al ayuntamiento, y sin expediente, ni nuevos proyectos, oídos los arquitectos municipales, se formule uno, que «sea ordenanza municipal inmediatamente», obligando los dueños de fincas en construcción á adoptar las medidas de precaución necesarias y que la ciencia aconseje para evitar esta clase de accidentes, bajo apercibimiento de que á la primera infracción pagará una multa de 500 rs., que se destinarán á un Montepio para socorrer á los obreros inuti-

lizados en el trabajo, y á la segunda se obligará á los dueños de la finca donde haya ocurrido el accidente á pagar á la viuda é hijos del obrero muerto, ó á la mujer y familia inutilizado, una pensión de su vida y á los hijos hasta la mayor edad, de la que responderá la finca, constituyéndose una especie de censo sobre ella.—Dtos, etc.—A todos los señores directores de los periódicos políticos de Madrid.»

A esto añade nuestro apreciable colega *El Voto Nacional* las siguientes consideraciones:

«La idea consignada en este documento, del cual solo extrañamos la forma, pues desconocemos la existencia de tal tribunal) nos parece aceptable, y digna por lo menos de suscitar esta cuestión en el Ayuntamiento de Madrid.

Llamamos, pues, sobre ella la atención del Sr. Abascal.

Pero mientras tanto recordamos á la prensa y al público que existe en Madrid una asociación filantrópica con el título de «Asilo de la Asunción», que tiene por objeto acoger, educar y enseñar una profesión á los hijos de los obreros que mueren en el ejercicio de su trabajo.

Esta modesta asociación vive solo de los auxilios de las personas caritativas, y acaba de publicar un cuadro en que consta la historia de cada uno de los acogidos, y que es su mayor elogio. Los infelices huérfanos encuentran en este asilo una educación perfecta, y suelen salir con un capital para establecerse.

Bueno es impedir que las desgracias sucedan; pero también es bueno aliviar sus consecuencias, cuando no han podido evitarse.

Muchas veces se ha tratado en Madrid de fundar una sociedad ó Montejo para este género de desgracias. El Sr. Olózaga tuvo una verdadera pasión por ello, y llegó á formular un proyecto y anunciar públicamente la constitución de la sociedad; pero desgraciadamente lo único que existe es el «Asilo de la Asunción», que si bien nada deja de desear en su organización, no tiene el desarrollo necesario, por falta de recursos, en relación con la población de Madrid.»

EL PRÍNCIPE DE BISMARCK EN ITALIA

La Correspondencia de Pesth publica una carta que le ha sido dirigida desde Gastein, sobre la cual llamamos la atención de nuestros lectores.

Dice así:

«La noticia dada por el *Standard*, de que Austria y España han ofrecido su mediación para establecer un mejor modus vivendi entre el soberano Pontífice y el Gobierno del rey de Italia, es inexacta.

Las condiciones de una intervención no están todavía acordadas. Pero es indudablemente cierto que las potencias interesadas se oponen energicamente á toda tentativa de Italia por faltar á las obligaciones internacionales respecto á la Santa Sede, que están garantizadas por los tratados.

La actitud de Italia con motivo de los escándalos del 13 de Julio ha excitado el disgusto de la Corte de Berlín. Puedo asegurar terminantemente que el emperador Guillermo ha expresado sin reservas su indignación por las odiosas escenas que turbaron la traslación de los restos mortales de Pío IX á su sepultura definitiva.

En los altos círculos de Berlín la actitud del Gobierno italiano es censurada de la manera más severa.

Se repiten las siguientes palabras del emperador Guillermo:

«En esta circunstancia, como en cualesquier otras circunstancias parecidas, es de deber imperioso de un príncipe protestante no permitir que sus súbditos católicos sean ofendidos, como ha sucedido con los infames atentados que se han producido en Roma el 13 de Julio.»

La opinión íntima del hombre de Estado que dirige la política del imperio alemán, está enteramente de acuerdo con las ideas del emperador Guillermo en lo que concierne á esta cuestión.

Una persona grave me asegura que el Gobierno alemán se apresurará á ponerse de acuerdo con el Gabinete austro-húngaro para exigir de Italia la estricta y rigurosa observancia de los tratados que regulan la posición de la Santa Sede con el Gobierno italiano.

= 131 =

= 132 =

Pero aquella no era ocasión de palabras y aprovechándose de mis ventajas (he oido decir que el box formó parte de mi primera educación), le pase una pierna por entre las suyas y una vez en tierra, sujetándole también, le dije: «No temas nada, soy Gerard, riéndete, no te miedo». En el mismo instante mi paseante nocturno cesó de hacer resistencia.

Cinco minutos después fumábamos en la misma pipa próximos á una hoguera, que habíamos encendido, la claridad de la cual permitió ver mi nuevo conocido. Era un hombre de ordinaria estatura, seco, nervioso y de expresiva y distinguida figura.

Llamó sobre todo la atención la expresión de sus azules ojos, que tomaban blandiendo una animación extraordinaria.

Una hora después de este encuentro, que hubiera podido ser serio para uno de los dos, pareciamos dos antiguos camaradas, salvo la superioridad que en mí tenía de francés cazador de leones yo no hubiese declinado, la cual, por cierto, Mohammed el merodeador, reconoció voluntariamente desde un principio.

= 131 =

= 132 =

En todo caso, ya juzgar por él reido que torsiéndose hacia este era muy débil para arrancar de su poderosa garganta.

Si no es un león, me dije, ¿qué es? ¿Clique osa aventurarse á estas horas por tales sities? Omití la frase final y quedó lo que sigue:

Lo que en conclusión que iba á hallarme enfrente de un merodeador de la mas peligrosa especie, al cual me contrarió infinito.

Llamado á menudo á aquellos parajes, no creía conveniente, políticamente hablando, advertir la sangre de ningún indígena, y en aquella ocasión me iba á ver obligado á hacerlo.

Resolví, antes de llegar á este enojoso estremo, aprovecharme de la sorpresa que ocasiona siempre un ataque imprevisto.

Coloqué á mi lado mi fusil preparado, á mi cintura el puñal desenainado, y negué mi albornoz, que desplegué esperando así la llegada del merodeador.

En el momento en que se halló próximo á mí le lancé el albornoz á la cabeza, y ya cogí por medio del cuello,

La palabra *traidor* fué la primera que salió de su boca.

= 131 =

= 128 =

león la estuvo á diez pasos le envió al pecho tres balas. Quedó muerto sin darse un solo golpe.

Desgraciadamente esto no impidió en nada al animal seguir recta la carrera, derribar al cazador y hundir sus garras en los hombros de este, mientras que sus cuatro incisivos agujereaban la garganta del caníbar que se había burlado de él.

Luego, como el hombre no daba señales de vida la leona se retiró tranquilamente, deteniéndose de vez en cuando para lamér sus heridas.

En cuanto desapareció, los árabes, hasta entonces mantenidos á respetuosa distancia se aproximaron á Abdallah y le trasportaron al aduar.

Creían conducir un cadáver, pero es engañaban. Gracias á los cuidados de un médico del país, y más aun á su sólido temperamento nuestro hombre curó después de un tratamiento facultativo que duró algunos años.

En la época en que le conocí sus heridas no estaban aun del todo cerradas, lo que no le impedia cantar, sin de un modo agradable para sus oyentes, á lo menos en muy fuerte y elevado diapason.

EL MATADOR DE LEONES

Todas las noticias sobre la venida de Cairoli á Kissingen para visitar al príncipe de Bismarck, y del rey Humberto á Gastein para tomar parte en la entrevista de los emperadores Francisco José y Guillermo, son noticias falsas, inventadas por los italianos.

Ni el Gabinete de Berlín, ni el de Viena, han recibido hasta ahora proposición alguna de Italia para entrar en la alianza austro-alemana.

Se puede decir, en verdad, que nunca ha sido mas imposible que hoy esta triple alianza.

La política del Quirinal ha sido en estos últimos tiempos tan desacertada bajo la dominación de los clubs revolucionarios, que en Berlín se considera á Italia como un elemento de desorden, y perturbador por lo tanto de toda verdadera alianza.

Los diarios oficiales de Berlín no se atrevan á decir toda la verdad á Italia, pero han recibido orden de mostrarse muy fríos con los periódicos italianos, á pesar de sus palabras llenas de miel.

La Gaceta de la Cruz, órgano autorizado del partido conservador de Alemania, en que Bismarck se apoya activamente, se expresa como *La Correspondencia de Pesth* al tratar de la alianza que los italianafísimos preteñen contraer con Alemania y Austria. He aquí sus palabras: «Un'aproximamiento entre Italia y Austria sólo es posible en el caso de que Italia reprima en el interior sus tendencias irredentistas y revolucionarias, y trate de tal modo de ganarse las simpatías de Austria, que son incompatibles con estas tendencias.»

En seguida termina diciendo que los recientes incidentes que se han producido en Livornia, y principalmente en Roma, prueban que las autoridades italianas no se atreven ó no quieren combatir la agitación irredentista y revolucionaria; y que, por consecuencia, toda alianza entre Italia, Austria y Alemania es imposible.

Dejamos á los dos periódicos extranjeros la responsabilidad de sus noticias, que nos parecen exageradas.

MISTER BRADLAUGH

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES (1).

El celebre diputado por Northampton cumplió su promesa de presentarse en la

(1) Toda la prensa se ocupa del suceso que se relata en el presente artículo, que tomamos de nuestro estimado colega «El Progreso», n.º 69, noticia

Cámara de los Comunes é intentar la entrada á viva fuerza; y como el gobierno que preside Mr. Gladstone, á pesar de creer que su explosión por atentar á la libertad de conciencia es injusta, se hallaba dispuesto á hacer respetar los acuerdos tomados por mayoría en la Cámara de los Comunes, los alrededores del palacio del Parlamento inglés fueron el dia 3 teatro de un escándalo inaudito.

A las doce en punto se habría la sesión, pero dos horas antes una apañada mucha dureza llenaba la Parliament square. El piquete de policía encargado de mantener el orden, había sido reforzado desde las primeras horas de la mañana, y como aquel día estaba prohibida al público la entrada en la Cámara, las avenidas del edificio habían sido despejadas de gente mucho antes de la hora de la sesión.

A cosa de las once y media, unas 4 ó 5000 personas recibían con frenéticos aplausos á varias comisiones compuestas de artesanos vestidos con sus trajes de los días de fiesta, que llegaban á solicitar la admisión de M. Bradlaugh, y á quienes se les permitió la entrada en el vestíbulo del palacio.

Al mismo tiempo, como los grupos iban engrosando considerablemente y acentuando su actitud hostil, se ordenó la salida de un piquete de policía que se hallaba de reserva, el cual, sin gran trabajo, logró despejar la plaza.

A las doce menos veinte minutos, M. Bradlaugh, acompañado por su amigo M. Aveland, llegó al patio del palacio, siendo saludado por un hurra frenético del pueblo.

M. Denuig, inspector de policía, le salió al encuentro preguntándole qué intentaba hacer, á lo cual Bradlaugh contestó que llegaba resuelto a entrar en la Cámara de los Comunes, jurar su cargo de diputado y ocupar el asiento que de derecho le correspondía en su calidad de representante de Northampton.

Así diciendo, entró en el palacio atravesó el salón de conferencias y llegó al dintel del de sesiones.

El Sergeant at Arms, capitán Gossett, se hallaba de servicio interior, y el Deputy Sergeant M. Erskine, y el Asistente, M. F. Gossett, estaban de servicio en la puerta del salón de sesiones.

Detrás de estos personajes multitud de diputados se apiñaban curiosos por ver lo que M. Bradlaugh haría.

Un momento después de anunciar el lugler que el presidente había ocupado su asiento, M. Bradlaugh que se hallaba á pocos pasos de la puerta, hizo un movimiento de avance.

— Pero encontróse con que los empleados le cerraban el paso, y al intentar separarlos M. Erskine le dirigió la palabra en medio de los murmullos de los que presenciaban la escena, y del clamoroso amenazador de las masas que se apiñaban en la calle.

— ¿A dónde vais? preguntó M. Erskine.

— A ocupar mi puesto de diputado.

— Tengo órden terminante de no dejáros pasar.

— Esta órden es ilegal, é insistió en que me dejéis libre el paso.

La confusión era terrible en aquellos momentos; M. Bradlaugh aprovechándose de ella, quiso á viva fuerza penetrar en el salón y como uno de los agentes de policía se opusiera, él y M. Bradlaugh llegaron á las manos, siendo separados por algunos policemen que, á viva fuerza y sosteniendo una verdadera lucha con M. Bradlaugh, lo arrastraron fuera del salón de sesiones, del de conferencias, y por fin lo sacaron á la calle.

Durante la lucha se oyó muchas veces decir á Bradlaugh «es una ilegalidad», sí que sus protestas le impidieran llegar á la calle con el chaleco desabrochado, la camisa abierta, el cabello en desorden y su toiette en general en un estado lamentable á pesar de que los policemen, obedeciendo á órdenes de la superioridad, trataron de usar la menor violencia posible.

M. Bradlaugh, que es un hombre robusto y joven aun, llegó á la calle rendido y pidiendo á voces un vaso de agua, que con toda galantería le fué servido por uno de los empleados.

Repuesto un tanto de su fatiga, se dispuso á volver á la carga, cuando por fortuna llegó un amigo suyo anunciándole que la Cámara se ocupaba de la cuestión en aquellos momentos en vista de lo cual el diputado por Northampton se decidió á esperar los acuerdos de la misma.

Los grupos, que supieron lo ocurrido, inmediatamente acudieron al lugar en donde M. Bradlaugh se hallaba, y de donde fueron rechazados por la policía.

El héroe de esta escena empeñó á protestar nuevamente de la manera como se le había tratado, y amenazó con volver al día siguiente con muchas personas, que á la fuerza le abrirían paso hasta el salón de sesiones.

— Con cuántas? preguntó uno de los agentes de policía.

— Con muchos miles, con muchos miles,

con más de un millón! exclamaba Bradlaugh fuera de sí.

A las doce y veinte, el diputado se retiró

raba de allí, seguido de sus amigos, y poco después los numerosos grupos se disolvían desbordándose por las calles que desembocaban en la plaza de Westminster.

M. Bradlaugh se dirigió al tribunal de policía de Westminster á presentar sus quejas y á dar su declaración.

Aquella misma noche presidía el representante de Northampton un meeting numerosísimo en el Hall of Science de Old-street, recibiendo mil pruebas de simpatía de los concurrentes.

Los detalles que recibimos además de los trascritos, á pesar de ser interesantes, son demasiado extensos, para que puedan ver la luz en las reducidas columnas de nuestro periódico.

Sección local.

Lista á favor de las víctimas del incendio de la fábrica de borras de los Sres. Beldá Hermavos.

Lista tercera.

Rsv. Importe de las listas anteriores.. 380

D. M. M. P. se ha sometido con . 20

» J. B. C. se acuerda en su . 10

» Mariano Navarro Garsó.. 4

» A. T. . 8

» D. B. . 20

» José Puig Cobos.. 20

Sres. D. M. y S. Segura.. 10

El Roig. . 10

El difunto Doctor D. Antonio Boro

na no faltan Payá. . 40

D. A. B. S. se acuerda en su . 10

» Fernando Gil. . 20

D. Vicenta García de Gil. . 10

D. Modesto Pérez. . 20

Suma. . 572

Continua abierta la suscripción en esta Redacción y en el comercio de la Sra. Viuda de Monmeneu, Mercado, 1.

Por error de caja apareció en la lista de ayer como total, la cantidad de 388 reales, siendo así que la suma solo era de 380 como se puede comprobar fácilmente. Asimismo aparecieron equivocados dos nombres, el del comandante Sr. Medina que se le puso Medina, y el de la Sra. Viuda de D. Nicolás Candela, el nombre de cuyo difunto señor se trocó por el de Miguel.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad en la presente semana el de asistente á nobis y asistente

Y como entre los árabes, el que mas se dejó oír es reputado mejor cantor, Abdallah ocupaba un puesto muy distinguido entre sus émulos en el arte vocal.

Conservando en el fondo de su corazón (y esto se concibe después de tan desgraciado encuentro), un rencor especial contra la familia de los leones, grandes ó pequeños, machos ó hembras, se unió á mí en grande amistad, á causa de la guerra que yo había declarado á la especie leonina; y cada nueva victoria él era el primero en regocijarse improvisádome, además, nuevas canciones.

El segundo personaje que deseó dar á conocer se llamaba Mohammed-ben-Oumbar.

Lo mismo que Abdallah habitaba en la vertiente Sud de la Mahouna.

Este hombre no era, ni mas ni menos, que un ladrón de profesión retirado de los negocios.

Pero un ladrón célebre por su astucia y su audacia.

Véase en qué circunstancias trabajamos conocimiento.

En mi décima excursion á la Mahouna

había reconocido, durante el dia, un barranco, en el fondo del cual desembocaban varios senderos.

Al anochecer fui á instalarme en mi puesto de espera.

Hacia las once oyí un ruido, en su principio bajo y luego mas distinto, por uno de dichos senderos.

El sitio aquél era tan profundo y oscuro, que nunca penetraban en él los rayos del sol.

No tenía, por consiguiente, mas ayuda que el oído para salir del paso.

Yo estaba cómodamente recostado contra el tronco de un arbol, y oculto á derecha e izquierda por las malezas, de modo que no podía ver si ser visto sino á la distancia del extremo de mi fusil.

El ruido se aproximaba poco á poco, pero los pasos me parecían menos pesados que los del león, que en estos caminos pendulos y difíciles se hace oír de muy lejos.

Cuando me hacia esta reflexión oíto-

El león estornudó á menudo, pero nunca le he oido toser.

Pasamos juntos el resto de la noche, la que aproveché haciendo que me refiriese algunas de sus aventureras expediciones.

Desde el origen de nuestras relaciones, Mohammed-ben-Oumbar, no faltó jamás en llegar á verme cuando sabía que yo estaba en el país, y casi siempre era de noche, y en el bosque cuando cumplía este deber de amistad.

Repetía, á quien quería oírle, que era mi mejor amigo, y que mataría como á un perro al que se atreviese á tocar á un pelo de mi cabeza, y su última palabra era: no hay mas que dos hombres sobre la tierra, él y yo.

En la actualidad que, sufriendo la influencia de la civilización, mi amigo ha adoptado un género de vida mas regular, que ha hecho una retractación renunciando para siempre á sus pasados errores, y que no tiene nada que temer de la justicia, la cual estaba sobre aviso respecto á él, merced á sus costumbres vagabundas, hoy que, en una palabra, el pícaro se ha vuelto hombre de bien, puedo confiar al lector algunas de las anécdotas que me ha confiado; son conocidas de todos los habitantes de la Ma-

na, se han tomado los acuerdos siguientes:

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 62 de la ley electoral de 28 de Diciembre 1878, y debiendo tener lugar las elecciones de Diputados á Cortes el dia 21 de los corrientes, se acordó unánimemente designar el edificio Casa Consistorial y su salón de sesiones para la Constitución del Colegio electoral de esta sección, cuya designación se dispuso hacer saber al público por medio de edictos en los cuales se convocaría a los electores para que concurren á votar.

A informe de la Comisión municipal de Policía Urbana se mandó pasar una instancia de D. Rosa Alós Matarredona en solicitud de permiso para variar la decoración exterior de fachada del primero y segundo piso de su propiedad de la casa número 3 de la calle S. Buenaventura, sustituyendo por balcones con vuelo las ventanas hoy existentes en los mismos.

De acuerdo con lo informado por la propia Comisión se autorizó á D. José Luis Samper de las Casas para que pueda terminar las obras de sus casas número 4 y 6 de la plaza de S. Agustín con sugerencia estricta al plano aprobado en treinta de Mayo ultimo y sin tener que ajustarla á la altura de la casa contigua número 2, y á los Sres. D. José Jordá Pérez, D. José Romá Gisbert y D. Eugenio Pascual Laporta para la ejecución de las obras de reforma de fachada de sus respectivas casas número 28 de la calle de Sto. Domingo 27 de la de Sta. Isabel y 25 de la de San Vicente, siempre que se ajusten en un todo á los alzados presentados en sus respectivas instancias de 31 de Julio último y satisfagan previamente los derechos establecidos.

He aquí algunos detalles curiosos y extraordinarios acaecidos en el incendio ocurrido el domingo en la fábrica de los Sr. Belda Hermanos. Uno de ellos fué el haberse encontrado después del incendio y entre veintiseis y veintiocho bomeonas de ácido sulfúrico que se rompieron e inflamaron, una lata de petróleo completamente intacta y solo con la superficie exterior de sus paredes ennegrecida por las llamas que las lamieron. Otro detalle verdaderamente conmovedor y que prueba lo arrasgado que está el instituto de la maternidad en algunos animales, es el siguiente:] debajo de la habitación donde el incendio quedó localizado, hay un pequeño palomar en el que había una paloma incubando sus pequeños polluelos; el pobre animalito, apesar de que por una rendija empezó á degotear sobre una de sus alas el ácido sulfúrico, hasta el extremo de abrasársela por completo, sufrió estóicamente este martirio sin abandonar el nido ni por un solo momento.

Todos los periódicos que recibimos de la capital protestan con energía de una gaceta de un periódico novel, en la cual parece poner en evidencia al Alcalde de la Alicante. Nuestros colegas *El Ecoy Lía Union* irán poco á poco convenciéndose de que lo que dijo nuestro correspondiente accidental en Alicante fue totalmente gratuito.

Por la Dirección general de Impuestos se dirigió en 11 de Julio último á la Administración económica de la provincia una comunicación encaminada á dictar reglas para solventar los crecidos descubiertos que tienen los Ayuntamientos por cupos de consumos de ejercicios cerrados, y á fin de que se adopte una marcha perseverante y energética que contrasta con la tolerancia que es sin duda alguna la causa de que alcancen aquellos la cifra importante á que ascienden.

Llamamos, pues, sobre este acuerdo la atención de los Ayuntamientos de los pueblos de esta provincia, á cuyo efecto se le ha dado publicidad en la sección correspondiente del «Boletín oficial» del 7 del mes actual.

Dice un periódico de Valencia.

«Actualmente el ayuntamiento de Bo-

caiente tiene un sinapismo en forma de comisionado de apremio, que se incanta de todos los ingresos por débitos á la Administración Económica por atrasos de consumos.

En la Administración económica de esta provincia, se han recibido nuevas y apremiantes órdenes disponiendo que se lleven á cabo con la mayor actividad los trabajos para la rectificación de los amillaramientos de cuyo importante servicio se hallan en descubrirlo varios pueblos de esta provincia.

Según noticias, el señor ministro de Fomento se halla dispuesto á conceder las siguientes líneas ferreas, que se habrán de subastar durante el actual mes de agosto:

Madrid á Segovia, á Francia por el Príncipe Central, Manresa á Guardiola por Berga, Lérida á Puente del Rey, Alcover á Valls, Val de Zafan á Gargallo y San Carlos de la Rápita, Valladolid á Calatayud, Baides á Soria y Castejón, Cuenca á Henarejos, Alicante á Murcia, Novelda á Torre Vieja, Buitrón á la línea de Mérida á Sevilla, Linares á Almería, Puente Genil á Linares, Murcia á Granada por Lorca, Villabona á San Juan de Nieva y Zamora á Astorga por Benavente.

Después de leer esto, se nos hace la boca agua. Pero tendremos paciencia, ya que tan poco afortunados somos que en este festín no podemos conseguir ni una pequeña tajada.

Nos escriben de los baños de Benimarfull participando que ha sido extraordinaria la concurrencia de bañistas este año, quedando aun muchos detenidos allí por la agradable temperatura que se disfruta en el establecimiento.

La temporada de setiembre promete ser también concurrida, pues son numerosos los pedidos de habitaciones para dicha época.

Mejor informados con respecto á la situación de las dos infelices criaturas que han quedado huérfanas y desamparadas á consecuencia del incendio del domingo en la noche, debemos manifestar que el Juzgado se encargó desde el primer momento de las mismas, habiéndolas depositado en manos de personas de toda confianza, y habiéndose buscado además á la menor una nodriza inmediatamente por lo que no le ha faltado la alimentación un solo instante. Ayer debieron ser entregadas las dos huérfanas á su abuela, que será nombrada su curadora, para lo cual se instruye el oportuno expediente. El Tribunal ha procedido en esta ocasión, como de costumbre, con el celo y actividad que tiene acreditados. Las referidas niñas se llaman Virtudes y Carmen, y sus malogrados padres Pascual Mira y Virtudes Lloret.

Avisos de corporaciones.

MONTE DE PIEDAD

CAJA DE AHORROS

de

Alcoy.

LISTA de las ropas y otros efectos empeñados en el mes de Diciembre último, que por no haber sido desempeñados ni renovados, corresponde vender á pública subasta, según el art. 34 y siguientes del Reglamento, bajo el tipo de subasta, el dia 13 del presente mes á las 3 de la tarde.

N.º Relacion. Rvn.

1	6 pañuelos, 2 pares calcetines, calzoncillos, armilla, camisa hombre y pañuelo algodón	22
2	Sábana hilo y trozo tela algodón	22
3	Reloj plata	53
4	Bata, sábana, 2 almohadas y 2 toallas algodón	22
5	Cobertor blanco y pañuelo algodón	12
6	Pañuelo lana y delantal algodón	11
7	Capa paño café, reloj plata y pañuelo algodón	100
8	Botinas becerro y pañuelo algodón	28
9	5 pañuelos, bata algodón y lazo seda	14

10 Manta morellana y trozo tela algodón

34

11 Refajo lana, enaguas, falda y trozo tela algodón

14

12 Falda zarza, pañuelo y delantero cama algodón

12

13 Sabana hilo, 2 enaguas y pañuelo algodón

24

14 Manta lana y pañuelo seda

36

15 Sábana, enaguas algodón, pañuelo y jubón lana

26

16 Falda pañuelo lana, otro seda y otro algodón

30

17 Corte refajo lana y trozo tela algodón

11

18 Capa paño café y pañuelo algodón

54

19 Sábana y trozo tela algodón

11

20 2 mantillas seda y pañuelo algodón

12

21 2 sábanas hilo y pañuelo algodón

52

22 Falda, pañuelo lana y mantilla paño con terciopelo

11

23 3 toallas, sábana hilo, en corte, 4 varas blonda, pañuelo algodón y otro seda

53

24 Estuche madera (rotos) con varios objetos

22

25 Sábana hilo, 4 batas, 5 pañuelos y 2 enaguas algodón

40

26 4 sábanas hilo y trozo tela algodón

90

27 Camisa mujer y 3 pañuelos algodón

18

28 Corte pantalos paten y pañuelo seda

30

29 3 pañuelos lana, otro seda y otro algodón

90

30 Pañuelo Manila y otro algodón

90

31 Vestido y pañuelo algodón

11

32 Pañuelo lana y otro algodón

11

33 Capa paño azul y trozo tela algodón

24

34 Corte refajo y trozo tela algodón

11

35 Pantalon, chaleco, paño negro y pañuelo algodón

14

36 Camisa mujer algodón y toalla hilo

14

37 Chaqueta, pantalon paten y trozo tela algodón

24

38 Mantilla merino y pañuelo lana

12

39 Sábana hilo, falda zarza, toalla y pañuelo algodón

24

40 Cobertor blanco y pañuelo algodón

26

41 2 camisas mujer, toalla, 3 pañuelos, 2 enaguas y pañuelo hilo

53

42 Telas colchon algodón y pañuelo Manila.

40

43 Cobertor blanco y pañuelo algodón

22

44 Pantalon paten y pañuelo lana

22

45 Cobertor blanco, sábana y pañuelo algodón

34

46 Medallón y cadena oro

160

47 11 cortes refajo y trozo tela algodón

53

48 Enaguas, bata y 2 pañuelos algodón

14

49 sábana hilo, 2 almohadas, delantero cama y pañuelo algodón

36

50 Chaqueta paten, pantalon paño negro y pañuelo merino

56

51 Cadena plata y sortija oro

32

52 Cadena plata

11

53 Gemelos de teatro con estuche

32

54 Capa paño café y pañuelo lana

90

55 11 cortes refajo y trozo tela lana

53

56 Sábana hilo y pañuelo algodón

14

57 Falda lana y trozo tela algodón

12

58 Sábana hilo y pañuelo algodón

24

59 Mantilla paño con terciopelo y pañuelo algodón

22

60 7 pañuelos, delantero cama y enaguas algodón

30

61 2 faldas zarza, enaguas, 8 almohadas y cobertor blanco algodón

60

62 Capa paño café y pañuelo algodón

120

63 Reloj plata

30

64 Vestido lana, sábana,

